

## De la edición de anoche

### Notas marginales

### Elespaldarazo de Cavestany

Nada hay en este mundo que no esté sujeto a hondas transformaciones. La teoría de la evolución se extiende a todo lo existente imponiendo grandes mudanzas en la vida de los seres y de las cosas. Así pues, nosotros que jamás prestamos nuestro concurso a ningún partido político, porque nos iba muy bien con nuestra imparcialidad, nos disciplinamos contra nosotros mismos, ya que no lo podemos hacer contra nadie, rompemos las sabias doctrinas en que inspiramos nuestra conducta y nos hacemos decididamente cavestanyes.

No sabemos cómo sentará nuestra actitud a don Juan Antonio, pero aunque él nos rechazara, sostendríamos nuestro criterio a todo trance. Seremos cavestanyes, como nuestro jefe quiso ser ministro, a viva fuerza.

Tenemos muy mal concepto de los nombres que transigen, aunque ello sea impolítico, y ni por nada ni por nadie dejaremos en nuestro empeño.

¿Por qué no se ha hecho ministro a Cavestany, señor presidente del Consejo de ministros?

El señor Cavestany, no es un hombre exigente. Lo mismo le hubiera dado ir al Ministerio de Hacienda, que al de Marina. Nuestro hombre no es especialista más que en la elección de calceines, y esto no puede ser considerado como motivo para promover un conflicto nacional.

Veinte años de continuos sacrificios por el partido conservador, cincuenta años martirizando a la humanidad con sus melifluas quintillas, bien valen la pena de entregarse a una carrera. ¡Cuán linda poesía que llevaba embuchada. Es decir, Cavestany fue aquella tarde a la Cámara lo mismo que si fuera a actuar de mantenedor de unos Juegos Florales.

El arrepentimiento del presidente del Consejo de ministros, se puso de manifiesto cuando al observar que nuestro jefe le volvía las espaldas, dando pruebas de gran abatimiento, exclamó:—Cavestany... Cavestany...

Pero don Juan Antonio, que, como buen sevillano, no entiende de frases entrecortadas, cambió el sentido de las palabras y revolviéndose airado, dijo al señor Dato:—No quepo.

Las últimas palabras del político poeta fueron grandiosas, solemnes, apocalípticas.

El señor Cavestany, una vez que hubo dado el disgusto al señor Dato, marchó a la Academia, donde después de recrearse en los viejos volúmenes que llenan las anaqueladas, engulló una suculenta comida, haciendo la digestión como en sus mejores tiempos.

Esto viene a demostrar que al señor Cavestany le caben todavía muchos ríos en el estómago. La crueldad del señor Dato nos ha condenado al martirio de tener que soportar los versos de nuestro jefe, porque como político es excelente, pero en lo que toca a cabalgar en las alas de Pegaso es insufrible.

Hay muchas personas que combaten a don Juan Antonio, sin tener en cuenta que solo ha querido imitar con su actitud al héroe de Fiume. Indudablemente las heroicidades de nuestros poetas no interesan a sus compatriotas.

Menos mal que desde hoy el señor Cavestany contará con nuestro apoyo y unidos a él emprenderemos la reconquista de la moralidad política española.

Creemos que la actitud de nuestro jefe es digna de ejemplo, y que aunque fuera dando el espaldarazo, debían de retirarse de la política todos esos hombres que sirven para todo menos para salvar a la nación.

### En la Casa de todos

La cuestión de los funcionarios

Según parece, la gravísima cuestión planteada ayer en el Municipio, ha entrado hoy en una franca y completa armonía, que en breve se traducirá tal vez en mejoras para los funcionarios.

Esta mañana se reunieron los empleados de la secretaría municipal, para conocer la opinión del alcalde después de haber consultado con los concejales.

La cuestión solo queda reducida a reformar el reglamento de los funcionarios en algunos de sus puntos, con cuyas reformas están de acuerdo dichos empleados.

No obstante, en la reunión que tengan mañana se acordará en definitiva el camino a seguir, el que dependerá seguramente de lo que suceda en la sesión extraordinaria que se celebra hoy.

Los dependientes de escritorio

Ayer visitaron al alcalde en su despacho oficial una comisión de la Sociedad de Dependientes de Escritorio, para conocer y mostrarse parte en la proyectada creación por el Ayuntamiento de la Bolsa Municipal del Trabajo.

El alcalde les explicó detalladamente cuanto el Ayuntamiento piensa realizar en este asunto.

Los peritos veterinarios

Esta mañana ha estado en la alcaldía una comisión de peritos veterinarios municipales, para hacer presente al señor Fernández de Mesa que en los nuevos presupuestos se les concedieran algunas mejoras.

Aunque nada en concreto obtuvieron, tenemos entendido que el Ayuntamiento no se encuentra propicio a conceder mejoras de ninguna índole a los veterinarios, fundándose en la escasez de dinero.

Guardas jurados

Esta mañana se ha celebrado en la alcaldía el acto de jurar tres guardas que han de prestar sus servicios en las fincas propiedad de don Gregorio García y García.

Los nuevos guardas jurados son Andrés Redondo, Rafael Deigado y Rafael García.

De abastos

Vista la denuncia publicada por el periódico La Voz, que hacen los vecinos de Cerro Muriano, de que en aquella barriada se venden los artículos a más precio que el tasado, el presidente de la comisión de Abastos, don Antonio Fernández Vergara, ha dado órdenes para que los comerciantes de dicha barriada establezcan los precios de tasa y coloquen carteles en sus establecimientos.

La tasa fijada por la comisión de Abastos se entiende tanto en la capital como en todo el término municipal, y los comerciantes podrán vender a menor precio que el fijado si lo desean, pero en ningún concepto a más.

## Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Antonio Abad Medina Buitrago y don Diego Vázquez Ramírez, de Puebla Nueva del Terrible; don Genaro Molina Milla, de Fuente Obejuna; don Martín Ruiz Ramírez, del Viso; don Antonio Roldán Carmona y don Antonio Torres Alameda, de Córdoba; don Rafael Baena Delgado, de Moriles; don Mariano Guerrero Natera, de la Carlota; don Antonio Torralbo Galán, de Cañete; don Bernabé Colorado Arellano, de Peñarroya; don Antonio López Marín, de Lucena; don Ildefonso Porras González de Canales, don Francisco y don Juan Porras González de Canales, de Pedro Abad; don Lucas Pozo Murillo, de Belmez; don Juan Valiente Roses, de Montoro; don Alfonso Cano Molina, don Miguel Fernández Serrano y don Francisco Doctor Moreno, de Villanueva de Córdoba; don Juan Barrena Ledesma, de Ojuelos Altos; don Felipe Gómez Martínez, de Palma del Río, y don Juan González Vera, de Encinas.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que sean trasladados los reclusos Pedro Miguel Rosales Fernández y Luis Marchades González, de Hinojosa a esta capital y Francisco López Calcerada, de esta capital a Granada.

Mendigos

Se ha ordenado que sean trasladados los mendigos Manuel Herrera García y Manuel Soria, a Jaén.

## MILITARES

Servicio de vigilancia

Por el capitán general de la región, se ha dispuesto que con motivo de la concentración de reclutas, desde el día 21 se nombre una vigilancia que acuda a las estaciones de esta capital al paso de todos los trenes.

Dicha vigilancia la compondrán un capitán nombrado por turno, un oficial, un sargento, cuatro cabos y diez soldados.

## DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Márquez Gómez, para el probo oficial de Veterinaria don Vicente Moreno Castillo. La boda se efectuará en breve.

Según leemos en la prensa de Madrid, ha obtenido un lisonjero éxito forense en aquella Audiencia, nuestro querido amigo y paisano el joven letrado don Manuel Galindo Usano.

Le felicitamos sinceramente.

Regresó a Baena el diputado provincial y jefe local del partido conservador de aquel pueblo, don Víctor del Prado y Padillo.

Se encuentra en esta capital el ingeniero director de la fábrica de productos esmaltados, don Julio Malo de Molina.

Marchó a Montilla el diputado provincial don Agustín Jiménez Castellano.

## La labor de la comisión de Abastos y la Junta de Subsistencias

El pan y la leche bajan de precio

La comisión de Abastos del Ayuntamiento ha remitido a la Junta provincial de Subsistencias un informe en el que da cuenta de que en la reunión celebrada por dicha comisión con los industriales panaderos de esta capital, se acordó que, a partir del día 25 del corriente mes el precio del kilo del pan sea el de 75 céntimos.

Al mismo tiempo comunica que en la reunión celebrada por la misma comisión con los abastecedores de leche de vaca, y a pesar de las razones en que éstos se fundaban para vender el artículo al precio que en la actualidad tiene, dichos señores, atendiendo a los ruegos del presidente de la misma, señor Fernández Vergara, acordaron que desde el día 1.º de marzo el precio del litro de leche de vaca sea 80 céntimos.

El sábado próximo se reunirán en el Ayuntamiento la referida comisión y los abastecedores de leche de cabra, a fin de acordar el precio en que ha de tasarse dicho artículo, no habiéndolo hecho hoy porque la mayoría de los señores que componen este gremio se encuentran fuera de la capital.

La baja del dulce

En el despacho de la Junta de Subsistencias se han reunido hoy, en unión del gobernador civil y el delegado de dicha dependencia, los industriales que componen el gremio de confiteros de esta capital.

El objeto de la reunión era que, toda vez que la mayoría de las primeras materias de esta industria han bajado de precio, ver el modo de convenir una fórmula que ponga en armonía el precio de dicho artículo sin lesionar los intereses de nadie.

Después de amplia y larga discusión se acordó que el precio del dulce que afecta a bicochería se rebaje de 750 el kilo a 6 pesetas, así como que los bollos de leche se vendan a quince céntimos a partir del sábado, 19; respecto a los pasteles y dulces; se acordó que los industriales estudien unas conclusiones y que a la mayor brevedad las sometan al examen de la comisión de Abastos y la citada Junta, y señalar definitivamente el precio a que han de venderse dichos artículos.

Los cafeteros

Para mañana, a las once, están citados en el referido negociado de Subsistencias el gremio de cafeteros de esta capital, al objeto de acordar el precio a que ha de tasarse dicho artículo, en vista del descenso que ha empezado a notarse en todos los artículos.

Probablemente la reunión será presidida por el señor gobernador civil.

## TRIBUNALES

Señalamiento para el día 18

Sala primera.—Vista de la causa seguida por el juzgado de Castro del Río, por tentativa de robo, contra Rafael Ruiz y otros. Abogado, señor Casanova; procurador, señor Guerrero.

Sala segunda.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Pozoblanco, contra Pedro Roján Durán, por el delito de disparo. Abogado, señor Velasco; procurador, señor Lacerda.

## Notas teatrales

En la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, se ha celebrado un concierto de órgano, a cargo del famoso artista vasco-francés Joaquín Esraudona. Interpretó magistralmente varias composiciones de Bach, Maily, Welly y otros, que fueron oídas por un público distinguido, en el cual figuraban la infanta Isabel y los señores Maura y Dato.

—La compañía de Manrique Gil ha debutado en el Olimpia, de Madrid.

—La notable cancionista Lolita Méndez, después de actuar con éxito en el Romea y Madrid-Cinema, ha hecho su debut en el Price.

## Sección de primera enseñanza

Mutualidad

En la escuela segunda de niños de Aguilar, se ha fundado una mutualidad infantil, con el título de «Marín Alonso Pinzón».

Directiva

Ha quedado constituida en la escuela tercera de niños de Puente Genil, la junta directiva «Manuel Reina», figurando como presidente el hijo de aquel insigne poeta que lleva el mismo nombre.

Para el concurso

En esta sección de primera enseñanza han presentado instancias solicitando tomar parte en el concurso general de traslado, los maestros de Cardenchoa, don Francisco Rodríguez Márquez; de Hornachuelos, don Patrocenio Torralbo; de Montalbán, doña Elisa Arroyo Serrano; de Azuel, don Emilio Montoya; de Cardenchoa, doña Carmen Avila Carrillo; de Monturque, doña Ana García Cabrera, y de Espiel, doña María Encarnación Blanco Leiva.

Contra el escalafón

Ha presentado una solicitud reclamando contra el escalafón, la maestra doña Dolores Lozano.

## Los rateros en acción

Esta tarde, próximamente a una de la misma, se ha cometido un robo de alhajas en esta capital, lo que demuestra la plaga de rateros y descuidados que en nuestra población hay, los cuales seguramente son expulsados de otras capitales donde se les castiga con mano algo más dura que en Córdoba.

El hecho es de los que tienen el calificativo de escandalosos, pues ha ocurrido en una calle, que sin que se nos tache de exagerados, podríamos decir que es quizás la más vigilada que en la actualidad hay en nuestra población.

El robo ha tenido lugar en la casa número 1, de la calle Cabezas y en pleno día. Apesar de tanta vigilancia, no vemos cómo no han sido sorprendidos estos rateros cuando se hallaban desarrollando su plan, pues ha habido tiempo suficiente para ello.

Para realizar sus propósitos abrieron la cancela de dicha casa valiéndose de dos palos, uno que servía como palanca y otro a modo de corta fríos, trabajando en esta tarea hasta que lograron franquear la entrada.

Por muy poco que tardaran en esta operación inventarían por lo menos un cuarto de hora, tiempo durante el cual no pasó ningún agente de la autoridad.

Una vez que lograron abrir la cancela, penetraron en el patio de la casa, pues las personas que en la misma habitan se encontraban en la parte alta, dirigiéndose hacia una de las habitaciones que tenía la puerta abierta, y como quien está seguro de que allí había objetos de algún valor, registraron la mesilla de noche de dicho dormitorio.

Cuando se hallaban en esta operación, una de las hijas de la dueña de la casa, que descendía por la escalera, vió en el cuarto aquellos dos bultos, comenzando a dar gritos pidiendo auxilio, y entonces los raterillos emprendieron la fuga.

Es de suponer el susto que la joven pasaría, la cual continuó dando voces en la calle, sin que acudiera nadie en su auxilio, ni quien intentara detener a los autores del robo, que emprendieron veloz carrera hacia el paseo de la Ribera.

A los gritos acudió la madre y una hermana de dicha joven, las que, repuestas del sobresalto, procedieron a registrar la habitación, viendo con la natural sorpresa que se habían llevado objetos por valor de una importante cantidad.

## DE POZOBLANCO

A las seis de la tarde del sábado anterior falleció a los sesenta y cuatro años de edad en esta población, víctima de penosa enfermedad sufrida con verdadera resignación de santo, y después de recibir los auxilios espirituales, la piadosa señora doña Feliciano Blanco Fernández, hermana de nuestro buen amigo don Acisclo.

Al sepelio, verificado al siguiente día, asistió gran número de personas, haciendo constar con ello las simpatías que goza esta distinguida familia en Pozoblanco.

El duelo lo formaban don Claudio Caballero Blanco, abogado; don José Blanco Rubio, médico; don Bartolomé García Fernández y don Antonio Domingo Caballero, sobrinos todos de la difunta.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por las señoritas de la Cofradía de hijas de María.

Enviamos a la familia de la difunta nuestro más sentido pésame y al par le deseamos una verdadera resignación cristiana para sobrellevar tan rudogópico.

—Terminada la fúnebre ceremonia que dejamos relatada, nos impuso nuestro deber de corresponsal, marcharnos al amplio paseo de la estación, esperanzados en pasar un rato agradable con las máscaras; éstas empezaron a llegar luciendo, en bulliciosa charla, sus vistosos disfraces, la banda de música municipal lanzaba al aire sus agradables notas, cuando de improviso una nube inesperada de tintes grisáceos, se encargó con sus monótonas gotas de mandar desplegar para sus respectivos domicilios a la animada concurrencia, donde les esperaba la transformación de sus disfraces que después habían de lucir en el baile.

A las nueve nos fuimos deseados de recoger las últimas notas del Carnaval al baile del Pósito, donde, como decía en mi información anterior, había llamado tanto la atención este nuevo modo de proporcionar al elemento joven alguna distracción.

Nos llamó mucho la atención el ver la discreta variedad de disfraces ingeniosos, y mucho más cuando aquí nunca se han conocido esta clase de bailes, y ver cómo se ingeniaron las muchachas de todas las clases sociales para llamar la atención y hacer con ello resaltar su belleza.

Nuestra enhorabuena a la directiva de la sociedad «Juvenil Recreativa», que con su habilidad y buen tacto ha conseguido implantar en Pozoblanco los tan típicos bailes de máscaras.—Correspondiente.

## Colegio de Médicos

AVISO

Por la presente se convoca a todos los señores colegiados de la capital y la provincia a junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de los corrientes, a las seis de la tarde en el Instituto General y Técnico, para la elección de presidente.

Con arreglo al artículo 26 del reglamento, sirve este anuncio como convocatoria, no haciéndose citaciones individuales.

## POR LOS PUEBLOS

Rescate de 88 fanegas de aceituna

Por la guardia civil de Villa del Río han sido detenidos los paisanos Benito Cantarero, que se le ocuparon 18 fanegas de aceituna de mala procedencia; Francisco García Caluminos, 18; María López Canales, 32; Ildefonso Luque Caracuel, 30; que forman un total de 88 fanegas.

Todos los individuos antes citados han quedado a disposición del juzgado, así como el fruto que se les ha intervenido.

Un incendio

En el término de Fernán Núñez y en la huerta llamada «El Duque», propiedad de Pedro Jiménez Moyano, se produjo un incendio en el pajar y una cudría, suponiéndose que las causas del fuego, las motivara que un joven de 15 años, llamado Diego Jiménez, encendió lumbre y que cayera una chispa en el citado pajar.

Según ha declarado éste, dijo que él no notó el fuego hasta pasado buen rato, y que entonces fue y avisó a su abuelo y demás familia a fin de localizarlo, como lo consiguieron al poco rato.

Las pérdidas se calculan en unas mil cuatrocientas pesetas, habiendo resultado con algunas quemaduras tres novillos y otros animales que había en la cuadra incendiada.

Todo estaba asegurado en la compañía la «Aurora».

Hurto de aceituna

Estando prestando servicio una pareja de la guardia civil de Monturque, encontró junto a la carretera en un hoyo, como unas tres fanegas de aceituna.

Interrogado José Lucena Pino, que se hallaba al lado, manifestó que ignoraba en absoluto a quién pudiera pertenecer dicho fruto, manifestando lo mismo el dueño de la finca, que se presentó un poco en el citado lugar.

En vista de ello la referida cantidad de aceituna fue remitida al juzgado municipal.

### En pró de nuestra Región

Como se que ese diario es defensor desinteresado de toda causa noble, a él me dirijo en nombre de los agricultores de esta zona, en demanda de hospitalidad para estas cuartillas y confiamos que, si como entendemos, se da exacta cuenta de lo justo de nuestros razonamientos, ha de sumarse a nuestra campaña en pró de los intereses tan importantes y generales que defendemos.

Basta un poco de buena voluntad y sano criterio para comprender que el estado actual del mercado, por lo que respecta a los aceites, no puede ni debe perdurar, si queremos evitar, como es lógico, la completa ruina de esta nuestra región, cuya base y riqueza principales es la aceituna y sus derivados.

Suponíamos que, siguiendo el descenso natural que se ha iniciado en todos los artículos, se produciría en los aceites una baja razonable, pero con la gradación, que han tenido los demás, mas nunca que se operara una transición tan notable y rápida, en forma, que conduciría, de no remediarse, a un estado ruinoso.

En efecto; todas las faenas que se han hecho en la actual temporada como trabajos preliminares y afectando a la recolección y para esta misma, han sido costosísimos y de conformidad con la cotización de los aceites, lo cual prueba palmariamente que el elemento patronal no ha dudado en sacrificarse en favor de la clase proletaria, acrecentando los salarios a medida que aumentaban sus ganancias; por lo mismo, ahora es más que razonable que se tenga muy presente su situación, y que, si se quiere que por pérdidas de cuantía incalculable, que pueden aproximarse a los millones a los linderos de la ruina general, no ocasiona como natural consecuencia una baja importante en los jornales, y por ende, un estado de miseria de fatales efectos, se procure por todo medio lograr la solución más apropiada a semejante estado de cosas. Opinamos sinceramente que remediaría tal conflicto la inmediata exportación, y a conseguirlo encaminamos nuestra labor y nuestros esfuerzos; ahora bien, para que dicha exportación se haga en condiciones y produzca los beneficios que de ella se esperan es preciso que sea libre, esto es, sin gravamen alguno, pues, de lo contrario, llegarían nuestros aceites a los mercados extranjeros con tales cargas, que no podrían darse a un precio conveniente y en relación con los de otros países, Túnez, Grecia, Italia, etcétera, exponiéndonos a no vender o a efectuarlo con gran desventaja y a precios no remuneradores, con lo cual la citada exportación, lejos de beneficiar, resultaría altamente lesiva y contraproducente.

Al hablar de exportación, queremos hacer la salvedad de que la deseamos seria y equitativa: exportar después de cuidar de las necesidades y consumo interior, mediante un reparto más racional y justo que se hizo hasta aquí, pues todos conocemos los muchísimos defectos que ha llevado aparejados en toda España el aceite de tasa y a correjirlo hemos de tender.

Hoy nos dirigimos a los Poderes públicos, y con sensatez, pero con energía, los invitamos a la concesión inmediata de la exportación de los aceites, como única solución al pavoroso problema que existe, como medida que evite el conflicto que se avecina. Si, como creemos, el Gobierno se hace cargo de la situación y de cuál es su deber en este momento de verdadera angustia, obtendrá nuestro entusiasta aplauso; si así no lo hace, será el culpable de cuanto ocurra y merecerá que se alce ante él clamando justicia lo mejor y más importante de nuestro país.

#### Salvador Bueno.

Secretario del Sindicato Agrícola Católico. Monturque 14-2-921

#### Copia de los telegramas dirigidos desde esta plaza el 15-2-921:

«Presidente Consejo-Ministros.—Madrid.—Rogamos permita libre exportación aceites en beneficio de esta región, inminentemente oleícola, pues de retardar concesión produciría completa ruina de la misma, que debe evitar ese Gobierno que tan dignamente preside.—Presidente Sindicato Agrícola Católico.»

«Ministro Fomento.—Madrid.—Paralización absoluta y depreciación aceites, hasta el punto de no tener cotización en el mercado, avicinándose, por tal causa, ruina inmediata a toda esta región oleícola, perjuicio que, muy en breve, a las clases humildes alcanzará, nos obliga acudir a vuecencia, rogándole conceda inmediata y libre exportación aceites.—Presidente Sindicato Agrícola Católico.»

«Duque Almodóvar del Valle.—Madrid.—Rogamos interceda Gobierno conceda exportación libre aceites, enevitación ruina región, que alcanzaría clases patronal y obrera, confiamos grandemente su valiosa influencia en favor esta causa.—Presidente Sindicato Agrícola Católico.»

«Marqués de Cabra.—Madrid.—Encarecemos vuecencia prosiga su valiosa campaña en pró de la causa, que sabemos defiende para obtener libre exportación aceites, que evitara ruina nuestra hermosa región.—Presidente Sindicato Agrícola Católico.»

«Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva.—Madrid.—Convencidos es vuecencia noble defensor de toda causa justa, le rogamos interceda Gobierno para consecución exportación libre aceites, que evitara ruina región andaluza. Confiamos mucho su valiosa gestión.—Por los agricultores, Joaquín Baena de la Plaza.»

## LOCALES

Existe gran animación entre los aficionados a la pintura para presentar proyectos al concurso de carteles que ha organizado la casa Caparrós Córdoba, de esta capital, al objeto de anunciar sus industrias de vinos, licores y aguardientes.

—El próximo domingo, a las diez y media de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, en su histórico santuario de Santo Domingo de Scala Ceili, solemne fiesta a su Titular San Alvaro de Córdoba, con sermón a cargo del R. P. Domingo Alberto Laná. En este día, a las diez de la mañana, se dirá una misa que será aplicada en sufragio por el alma de la virtuosa señora doña Juana Muñoz de Bedoya (q. e. G. e.), madre de nuestro venerable Prelado. A continuación dará principio el primer día del solemne quinario que dedica anualmente esta fervorosa hermandad al Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba, continuando los domingos sucesivos.

—En nuestra redacción se encuentra depositada una cartera, conteniendo documentos que pertenecen a Luis Fernández Esteve, y que entregaremos a quien acredite ser su dueño. La cartera ha sido hallada en la calle de María Cristina.

—Nos ha visitado una comisión de la Sociedad Cordobesa Automóvil, para rogarnos hagamos constar que el automóvil número 345 que fué denunciado por el accidente en la Avenida de Cervantes, no iba conducido por ningún chofer autorizado, sino por un hijo del dueño del coche.

—CEBADA.—De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MAN-SO, Santa Marta, 21.

### Teatro-Circo

Hoy acontecimiento teatral

## TIERRA BAJA

por Enrique Borrás

### “Artes Gráficas”

## Caparrós-Córdoba

### Concurso de Carteles Artísticos

Por la presente se invita a todos los Pintores de nacionalidad española al Concurso de Carteles artísticos que para propaganda de vinos, aguardientes y licores ha organizado esta Litografía con sujeción a las siguientes BASES:

- 1.ª Los trabajos serán originales y no premiados en anteriores Concursos y se ajustarán al tamaño 45 x 60, ostentando un lema, que se repetirá en sobre cerrado, en cuyo interior se consignará el nombre y domicilio de su autor.
- 2.ª Los originales serán pintados a la AGUADA, limitados a cinco colores como máximo y a tintas planas.
- 3.ª Quedan los asuntos a la completa inspiración del artista, pero debidamente encajados a la propaganda indicada.
- 4.ª Los originales podrán ser apaisados o no apaisados.
- 5.ª Se concederán tres premios para los trabajos que a juicio del Jurado reúnan condiciones preferentes.—Primer premio, 500 pesetas.—Segundo premio, 250 pesetas.—Tercer premio, 125 pesetas.—Veinte accésits de 50 pesetas y premios especiales en número ilimitado para los originales que lo merezcan.
- 6.ª El Concurso queda abierto desde la fecha de la presente convocatoria hasta el día 31 de Marzo próximo, a las doce de la noche.—Todos los originales recibidos con posterioridad a este plazo serán devueltos.
- 7.ª El Jurado calificador está constituido por los señores siguientes: ilustrísimo señor Conde de Casa Chaves, Director del Museo Mineralógico; don Victoriano Chicote, Profesor de la Escuela de Bellas Artes; don Ezequiel Ruiz, Profesor de Dibujo del Instituto; don Alfonso Adamuz, Presbítero, y don Agustín Párraga, por la casa concursadora.—Su fallo será inapelable.
- 8.ª Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la casa para su reproducción litográfica.—Los no premiados serán reclamados por sus autores en el improrrogable plazo de dos meses, pasados los cuales la casa concursadora hará de ellos el uso que estime más acertado.
- 9.ª Los lemas de los trabajos recibidos y los fallos del Jurado se publicarán en la primera decena del próximo Abril y en los mismos periódicos en que aparezca esta convocatoria.
- 10.ª Los originales serán remitidos al domicilio del vocal del Jurado, don Alfonso Adamuz, calle García Diego núm. 39. Córdoba 15 de Febrero de 1921.

### ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA EMPISOS Y BARRIALES. Avenida de Canalejas, 7. 3.ª.—Córdoba

### Carlos González y H.º

—CORDOBA— Almacenes: calle Dr. León Torrellas. Exposición y escritorio: Alfonso XIII, 37. Teléfono núm. 459

—Materiales de construcción— Calle 30 Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

## Información telefónica

### De Madrid

Madrid 17 (2 L)

#### La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Concediendo la gran cruz de Carlos III al príncipe Alberto de Hungría.

Aprobando el reglamento para el régimen económico administrativo del Depósito franco de Barcelona y redactando de nuevo los artículos 23 y 29 de dicho reglamento.

Fijando el precio del frasco de azogue de producción nacional a 289 pesetas.

#### Nuestras operaciones en Marruecos

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado hoy un telegrama del alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, el cual comunica que el comandante de Melilla le da cuenta de que el jefe de la sección de policía del Kert ha avanzado en el territorio de Dris, ocupando nuevas posiciones de Dar-ben Buisa, cerca de la orilla derecha del río Anual.

#### Notas palafinas

El Rey recibió en audiencia al embajador de los Estados Unidos, al doctor Carracció y a don Joaquín Sagnier.

En Palacio se ha recibido un telegrama de los catedráticos de la Universidad de Lieja, los cuales saludan a los Soberanos españoles y hacen votos por la prosperidad del país con ocasión de la visita hecha a aquella Universidad por nuestro embajador en Bruselas, marqués de Villalobar.

#### El ropero de Santa Victoria

La Reina Doña Victoria estuvo esta mañana oyendo una misa y rezando el rosario en el ropero de Santa Victoria, por las almas de las damas de dicha institución fallecidas recientemente.

setas para responder de la conservación del edificio y del pago de los impuestos y tributos. Entregará además veinticinco mil pesetas en concepto de garantía por la ejecución del contrato.

La plaza se adjudicará en igualdad de condiciones a quien ofrezca mayor renta.

#### El abaratamiento de las subsistencias

El gobernador civil recibió esta tarde a los periodistas, diciéndoles que había celebrado una reunión con los representantes de los patronos panaderos, de los cuales había conseguido la rebaja de precio de dicho artículo.

También había reunido a los tablajeros, conminándoles para que rebajen el precio de la carne.

#### Los regionalistas en el debate sobre aranceles

Se ha anunciado que en la sesión de esta tarde del Senado el regionalista señor Ferrer y Vidal, intervendrá en la discusión sobre aranceles a nombre de su minoría.

## Las Cortes CONGRESO

(Sesión del día 17 de Febrero)

Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul están los señores Ordóñez y conde de Bugallal.

Indalecio Prieto continúa impugnando el dictamen del Supremo sobre el acta de Tortosa.

Pregunta al ministro de Gracia y Justicia, cuál será la situación en que quedará el notario que levantó las actas presentadas, en el caso de que la Cámara consagre lo hecho por el Supremo.

El señor Rahola dice que los regionalistas votarán en contra, porque considerarán el dictamen una monstruosidad.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

## SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, dirijanse a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

### Información presidencial

Al medio día nos recibió el jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia, diciéndonos que había despachado con el Rey.

El marqués de Lema, según nos dijo, se halla bastante mejorado y ha abandonado el lecho, pero aún no puede salir a la calle, por lo que el Consejo de ministros anunciado para mañana se celebrará en el domicilio del ministro de Estado.

La reunión tendrá lugar a las seis de la tarde.

El señor Ordóñez se halla también restablecido de su enfriamiento y acudió hoy al despacho.

Definitivamente el martes próximo se celebrará en el Congreso la sesión de constitución, pues hoy quedará terminada la discusión de las actas, y para mañana no habrá más que el examen de algunos dictámenes sobre incompatibilidad.

En el Senado continuará discutiéndose el asunto del arancel, y se nombrarán varias comisiones.

El martes comenzará en la Alta Cámara la discusión del mensaje de la Corona, y mientras no termine no podrá pasar al Congreso, por lo que mientras tanto se leerán en éste varios proyectos de excepcional importancia, entre ellos el de transportes, en el cual está incluido el asunto de las tarifas ferroviarias.

Hay gran urgencia en abordar este problema, que es de interés general, y se acomete su resolución con un amplio criterio, teniendo en cuenta únicamente la transcendencia que tiene para la economía de la nación. Tal como se plantea quedan descartadas todas las cuestiones políticas que alrededor de este proyecto se habían planteado.

#### En el Ministerio de Hacienda

Esta mañana estuvo visitando al ministro de Hacienda una comisión de Asturias, que le habló de varios asuntos que afectan a aquella región.

También se entrevistó con el señor Argüelles una comisión de vitivinicultores.

El ministro de la Guerra estuvo en Hacienda al medio día, conferenciando detenidamente con el señor Argüelles.

#### El arriendo de la Plaza de Toros de Madrid

El ministro de la Gobernación ha aprobado el acuerdo de la Diputación provincial sobre el arrendamiento de la plaza de toros de Madrid.

El pliego de condiciones se publicará mañana en la «Gaceta», y el plazo de admisión de las proposiciones se cerrará diez días después de la publicación de dicho pliego.

Se exige la constitución de un depósito de cien mil pesetas y el pago anticipado de la renta, que será de trescientas mil pesetas, cantidad en la que se fija el producto de la corrida de Beneficencia.

El arrendatario tendrá que depositar además dos fianzas de cincuenta mil pe-

### En los pasillos del Congreso

Esta tarde se hallaban los periodistas conversando con el señor Villanueva cuando se presentó el señor Lerroix quien hablando de la actuación parlamentaria, dijo que lo único interesante había sido la discusión del acta de Tortosa, por más que en este caso el desenlace estaba previsto.

Para este final hubiera sido preferible que el Gobierno hubiese reunido a los jefes de grupo y hubiesen llegado a una transacción.

Las restantes discusiones habidas hasta ahora en el Congreso, han sido completamente estériles; en lo que afecta a los asuntos políticos, puede decirse que la crisis no ha sido discutida, y respecto del terrorismo, es evidente, que el debate habido careció de importancia.

En los pasillos del Congreso se comentaba mucho que los regionalistas hubiesen votado en contra del dictamen del Supremo en el acta de Tortosa.

Los comentaristas explicaban esta actitud diciendo que los regionalistas habían querido resarcirse de lo ocurrido con el acta de Torroella, sin tener en cuenta la personalidad de Marcelino Domingo.

## De Provincias

### Barcelona

#### El asunto de los farmacéuticos

Barcelona 17.—El procurador don Juan José Izquierdo ha presentado instancia a nombre del farmacéutico señor Amargós, solicitando mostrarse parte en la causa que se sigue por la actuación del Sindicato farmacéutico.

#### Felicitaciones al general Arlegui

Barcelona 17.—La junta sindical del colegio de agentes de cambio y bolsa ha felicitado al general Arlegui por su actuación contra el terrorismo.

#### Los sindicalistas agredidos en Reus

Barcelona 17.—Se encuentran algo mejorados, dentro de la gravedad, los sindicalistas que fueron agredidos ayer en Reus.

Afirmase que a consecuencia del boicot declarado por los obreros al patrono señor Llevat, se han reunido los dueños de las fábricas de Reus, acordando declarar el lock-out en las fábricas de tejidos y en el ramo de construcción.

#### Agresión a los agentes de la autoridad

Barcelona 17.—Esta madrugada, una pareja de la guardia de Seguridad intentó cachear a un individuo conocido por el apodo de Barretina, el cual se resistió y haciendo uso de un revólver, disparó contra uno de los guardias, sin conseguir herirle.

El otro guardia disparó a su vez, hiriendo gravemente al Barretina.

#### El presupuesto municipal

Barcelona 17.—A las tres de la madrugada terminó la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, para la aprobación del presupuesto municipal.

#### Segue la acción de los terroristas

Barcelona 17.—A las cuatro y media de la madrugada hizo explosión una bomba colocada en un almacén de albañilería propiedad de don Francisco Riera, en la calle de Aragón.

La explosión produjo enormes destrozos en la parte inferior del edificio, y la rotura de cristales de las casas próximas.

#### Otra bomba hace explosión en una fábrica de mosaicos

Barcelona 17.—A la puerta de la fábrica de mosaicos de Orsola Sola y Compañía, en la calle Calabaria, hizo explosión otra bomba. No hubo desgracias personales, pero los daños han sido de gran consideración.

Se cree que lo mismo este petardo, que el que hizo explosión en el almacén de albañilería, estaban hechos como los barrenos que se utilizan en las minas.

### Bilbao

#### Algaradas promovidas por un desahucio

Bilbao 17.—En Santurce, un numeroso grupo de mujeres se amotinó contra el secretario del juzgado, por haber desahuciado a una pobre familia. Acudió la guardia civil, que tuvo que dar varias cargas, pues las mujeres pretendían volver a meter los muebles del desahuciado en la casa. Los guardias cachearon y disolvieron a varios grupos de trabajadores que iban a unirse a las mujeres.

Después de algunos esfuerzos se consiguió restablecer la tranquilidad.

#### El teléfono París-Bilbao

Bilbao 17.—En breve marchará a Madrid el director de la compañía del teléfono provincial, para gestionar el establecimiento de la línea telefónica París-Bilbao.

#### La crisis minera

Bilbao 17.—Los patronos mineros han anunciado que continuarán los despidos de obreros mientras dure la actual crisis provocada por la falta de demandas.

Los patronos gestionan se les concedan préstamos para hacer frente a la situación, pero se cree difícil que los obtengan, pues hay otras muchas industrias en las mismas circunstancias.

Para tratar del conflicto planteado por los despidos de obreros, se reunieron con el gobernador civil los representantes de los patronos y obreros mineros.

### San Sebastián

#### Los farmacéuticos guipuzcoanos

San Sebastián 17.—El gobernador civil conferenció ayer con varios individuos de la junta directiva de la Asociación de farmacéuticos de Guipúzcoa, exponiéndoles su deseo de que desapareciera el aumento del treinta y cinco por ciento que cobran por despachar los medicamentos durante la noche.

Hoy tuvo conferencias de que algunos farmacéuticos seguían cobrando dicho aumento. El inspector de policía señor Carreras, practicó un registro en el domicilio de la Asociación de farmacéuticos, encontrando varios documentos demostrativos de que la Asociación coaccionaba para que dicho aumento siguiera cobrándose, hasta el punto de que se habían extendido letras de mil pesetas como multa a los que no lo cobrasen. Estos documentos han sido enviados al juzgado.

### Valencia

#### Los trabajadores del Grao

Valencia 17.—El presidente de la Unión de trabajadores del Grao, ha anunciado su decisión y la de numerosos obreros asociados, de entrar a formar parte de la Confederación de obreros católicos de Levante.

### Zaragoza

#### Se escapa de la cárcel y da varias puñaladas a su esposa

Zaragoza 17.—En la madrugada anterior se escapó de la cárcel el rancharo Juan Martínez, que cumplía condena por violación. Fué directamente a su domicilio, donde estuvo conversando pacíficamente con su esposa, a la que dijo que le habían conmutado el resto de la pena.

Poco después se exasperó, y haciendo uso de un cuchillo dió varias puñaladas a la pobre mujer, dejándola en grave estado.

A las voces que diera la víctima acudió una pareja de la guardia civil, pero el rancharo se escapó, refugiándose en el tejado, donde se hizo fuerte, lanzando numerosas tejas contra los guardias. Dispararon éstos, y el criminal, pretendiendo huir, se dejó caer a un patio desde una altura considerable.

Al caer se produjo graves lesiones en diferentes partes del cuerpo. Los guardias le recogieron, conduciéndole a la enfermería de la cárcel.

### Del Extranjero

#### Caruso, operado

Nueva York.—Por tercera vez se ha efectuado a Caruso la pucción del pecho, con favorable resultado.

#### Accidente automovilista

Roma.—Un automóvil, en el que iban el ministro de la Guerra y varios altos empleados del ministerio volcó, resultando todos ellos con lesiones de importancia.

#### La industria textil en Francia

Roubaix.—Los patronos de la industria textil han anunciado que, en vista de la crisis por que atraviesan, a partir del primero de Marzo, suprimirán los aumentos en los jornales que se vienen pagando hasta aquí.

Anúnciase que la Bolsa del trabajo se propone declarar la huelga general por esta causa.

#### Las tarifas ferroviarias.—Emisión de moneda

Berlin.—Se ha aprobado un proyecto elevando en un sesenta y cinco por ciento las tarifas ferroviarias.

Anúnciase la emisión de cincuenta millones de marcos en monedas de 30 pfennig.

#### La crisis del Gobierno portugués

Lisboa.—Se ha encargado al general Norton de constituir el nuevo Gobierno. Se propone solicitar el apoyo de todos los partidos, incluso el popular, y si no lo consiguiere, declinaría, indicándose entonces para constituir el Gobierno a Brilo Camacho.

## LA BOLSA

Interior 4 %	71'10
Fin del mes	71'05
Amortizable, 5 %	93'50
Idem 4 %	88'00
Banco España	540'00
Tabacalera	270'00
París exterior	82'50
Francos	52'60
Libras	27'80
Azucares preferente	80'00
ordinaria	70'00
obligaciones	00'00
Río de la Plata	280'00
Cédulas hipotecarias	00'00
Banco Hispano	195'00
Español de Crédito	139'00
Norte	278'00
Alicante	286'00
Carpetas nuevo empréstito	71'10
Marcos	12'35
Liras	00'00
Dólares	702'00
Interior nuevo	000'00

MENCHETA

DESAYUNOS  
TEA  
ROOM  
HELADOS

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva
aceitunas y garbanzos

CASA FUNDADA EN 1843
OFICINAS Y ALMACENES
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Edición de la mañana

EN EL AYUNTAMIENTO
LA SESION EXTRAORDINARIA

Discusión de los presupuestos que han de regir el próximo año económico

A las siete de la tarde, o sea dos horas después de la anunciada, dió comienzo la sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Fernández de Mesa...

fórmula que armonice todos los intereses. Propone que sólo se cobre el arbitrio en la importación y exportación en las estaciones de ferrocarriles.

A continuación, el secretario da lectura al presupuesto de ingresos, y después al de gastos. El señor Lacalle habla de la cuestión del Suizo, y pide que el Ayuntamiento acuerde que los pisos que tiene el señor Jimena, si no los hacen falta, que se los arriende a los vecinos.

El señor Trojano solicita votación nominal. Se aprueba el nuevo arbitrio por trece votos contra nueve. El alcalde vota con la mayoría.

Moraga pide que el municipio haga una revisión de los pisos que tiene arrendados en el Suizo. León dice que ha pedido al arquitecto que haga la revisión.

El señor León Priego dice que le extraña que el señor La Calle estuviera de acuerdo en la comisión con los litros que la misma ha marcado, y que hasta lo firmó.

Se aprueba el artículo primero del capítulo primero. Sin discusión se aprueba el artículo segundo del capítulo primero.

Don Ramon León sostiene que las cifras no son caprichosas y que las ha tomado de las que existían hace cuatro años. El señor La Calle dice que las cifras no tienen importancia; defiende al señor Salinas y dice que es una persona de garantía, que entiende en el asunto, y cree que se debe poner la cifra que más se aproxime a la realidad, más bien disminuyéndola.

Se aprueba el artículo primero del capítulo primero. Sin discusión se aprueba el artículo segundo del capítulo primero. Al capítulo tercero, artículo segundo bis, Suárez Aranda dice que no se ha incluido el chozo de «España» para el pago del arbitrio.

El señor La Calle dice que él no ha suscrito eso, y que sabe aproximadamente la cifra del consumo, sosteniendo que está dispuesto a rectificar cuantas veces sea necesario, cuando se trata de los intereses de la ciudad.

Se aprueba el artículo primero del capítulo primero. Sin discusión se aprueba el artículo segundo del capítulo primero. Al capítulo tercero, artículo segundo bis, Suárez Aranda dice que no se ha incluido el chozo de «España» para el pago del arbitrio.

El señor León Priego dice que se rebaje el sueldo a los individuos de la Banda. El señor La Calle propone que se reforme la Banda y que se convoque a oposición de las plazas vacantes.

El señor Urbano dice que el señor Salinas no ha ofendido a nadie. El alcalde le interrumpe diciendo que va a explicar su voto. El alcalde dice que ha sido un momento de verdadera dificultad para la presidencia y que él ha votado por todos los carruajes porque tiene coche.

El señor Urbano dice que el señor Salinas no ha ofendido a nadie. El alcalde le interrumpe diciendo que va a explicar su voto. El alcalde dice que ha sido un momento de verdadera dificultad para la presidencia y que él ha votado por todos los carruajes porque tiene coche.

El impuesto de alcoholes El señor Salinas pregunta que para fijar la cifra de 500.000 pesetas de qué estadística se ha tomado. León (don Ramón), dice que se ha tomado de la de años anteriores, con un pequeño aumento.

El señor La Calle dice que él no ha podido suscribir nada, porque sabe muy bien cómo funcionan las comisiones. El señor Lama propone que se incluya una cifra baja, con el objeto de que sea una cantidad real y efectiva.

El señor Urbano dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Lama. El señor Moraga dice que el médico de Alcolea va a aquella barriada tres veces en semana, y pregunta si es que los vecinos se ponen enfermos a plazo fijo.

El señor La Calle dice que él no ha podido suscribir nada, porque sabe muy bien cómo funcionan las comisiones. El señor Lama propone que se incluya una cifra baja, con el objeto de que sea una cantidad real y efectiva.

El señor Urbano dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Lama. El señor Moraga dice que el médico de Alcolea va a aquella barriada tres veces en semana, y pregunta si es que los vecinos se ponen enfermos a plazo fijo.

El señor Urbano dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Lama. El señor Moraga dice que el médico de Alcolea va a aquella barriada tres veces en semana, y pregunta si es que los vecinos se ponen enfermos a plazo fijo.

El señor Urbano dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Lama. El señor Moraga dice que el médico de Alcolea va a aquella barriada tres veces en semana, y pregunta si es que los vecinos se ponen enfermos a plazo fijo.

El señor Urbano dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Lama. El señor Moraga dice que el médico de Alcolea va a aquella barriada tres veces en semana, y pregunta si es que los vecinos se ponen enfermos a plazo fijo.

El señor Urbano dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Lama. El señor Moraga dice que el médico de Alcolea va a aquella barriada tres veces en semana, y pregunta si es que los vecinos se ponen enfermos a plazo fijo.

El señor Urbano dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Lama. El señor Moraga dice que el médico de Alcolea va a aquella barriada tres veces en semana, y pregunta si es que los vecinos se ponen enfermos a plazo fijo.

El señor Urbano dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Lama. El señor Moraga dice que el médico de Alcolea va a aquella barriada tres veces en semana, y pregunta si es que los vecinos se ponen enfermos a plazo fijo.

El señor Urbano dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Lama. El señor Moraga dice que el médico de Alcolea va a aquella barriada tres veces en semana, y pregunta si es que los vecinos se ponen enfermos a plazo fijo.

El señor Urbano dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Lama. El señor Moraga dice que el médico de Alcolea va a aquella barriada tres veces en semana, y pregunta si es que los vecinos se ponen enfermos a plazo fijo.

El señor Urbano dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Lama. El señor Moraga dice que el médico de Alcolea va a aquella barriada tres veces en semana, y pregunta si es que los vecinos se ponen enfermos a plazo fijo.

El señor Urbano dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Lama. El señor Moraga dice que el médico de Alcolea va a aquella barriada tres veces en semana, y pregunta si es que los vecinos se ponen enfermos a plazo fijo.

El señor Urbano dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Lama. El señor Moraga dice que el médico de Alcolea va a aquella barriada tres veces en semana, y pregunta si es que los vecinos se ponen enfermos a plazo fijo.

TEA ROOM

Sigue estando muy animado este elegante salón, especialmente de cinco a siete (hora del te)

Roses, Gómez y C.

Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN. Avenida de Canalejas, 4.-Córdoba

Una buena luz

SE TIENE COMPRANDO LOS APARATOS O LÁMPARAS QUE VENDEN EN CORDOBA EN LA CALLE CLAUDIO MARCELO, 13

SAN CAYETANO

ALMACEN DE MADERAS DE Alfonso Berral Torre de la Malmuerta - CORDOBA

Estómago -- Intestino -- Higado --

Especialista: BERNAL BLANCAFORT Consulta de 1 a 3 MARQUES DE BOIL, 1 - Equitativa Odomo

MAIZ Y CEBADA - Disponible en Málaga y Córdoba

Gran Laboratorio químico Se analiza toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce BERNARDO ALBA PULIDO Especialidad en prensas y aparatos para aceite

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS

- Camas de Madera y Muebles - Alfonso Redondo Duque de Hornachuelos, 7.-CORDOBA Ventas a plazos y al contado

LA PERLA

Gondomar, 1-CORDOBA-Teléfono Establecimiento acreditado, cómodo y céntrico, reformado recientemente. Es el preferido por las personas de buen gusto.

"LAS FONTANILLAS"

Serrano, Mora y C. S. en C. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA Fábricas y refinera de Aceites de Oliva y Jabones Exportación - LUCENA (Córdoba)

Fábrica de Mosáicos HÍDRÁULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (E. Unión de Campo Real)

Manuel García Bartolomé

DESPECHO: PLAZA DE COLÓN, 15.-CORDOBA

LA PIANOLA AEOLIAN

la mejor marca en esta clase de instrumentos, sólo la vende en Andalucía. Plaza Hermanos Representante en Córdoba y su provincia C. Martínez Rücker

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRICOLA Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 5. - Sucursal en Sevilla: C/... de Castillo, 14.

TEATRO - CIRCO

Estreno del drama de "Parmeno,, ESCLAVITUD, con asistencia del autor

Aunque la obra mencionada era ya conocida de nuestro público, no hemos vacilado en considerarla como estreno de la representación que anoche dió a «Esclavitud» la compañía de Borrás. Es, en efecto, una admirable agrupación de artistas consumados y hechos, la única que, con su trabajo concienzudo, puede hacernos comprender las grandes bellezas y positivos valores de la recia producción de López Pinillos. El público lo comprendió así, y deseoso de regalarle con la visión de un espectáculo verdaderamente artístico, llenó totalmente las localidades del teatro.

Y ahora digamos que las esperanzas de la concurrencia tuvieron plena confirmación, tanto por los muchos merecimientos de la obra, como por la interpretación magna que recibió. En «Esclavitud», se aborda un problema vivo e interesante, que es fiel expresión de la vergonzosa carroña que va acabando con las energías y la vitalidad de la raza hispánica. El caciquismo, ese poder anómalo y bárbaro que gravita como losa de plomo sobre la vida de relación de muchos españoles, halla su máxima condenación en la pintura exacta que nos ofrece el autor, de un rincón de España, castigado por tan repugnante vicio.

Teatro-Circo Hoy acontecimiento teatral TIERRA BAJA por Enrique Borrás

# Información telefónica

## De Madrid

Madrid 18 (1'30 m.)

### CONGRESO

(Final de la sesión del día 17 de Febrero)

Continúa la discusión del acta de Carballino.

El señor Montes Jovellar dice que fueron falseadas las actas y que por ello ha reconocido el Supremo el triunfo del señor Durán.

Agrega que el Supremo no ha escrutado las actas y que de los mil votos que se le computan más de trescientos no eran suyos.

El señor Durán defiende su elección y protesta de los atropellos que hizo el señor Sotelo para sacar el acta.

Rectifican ambos.

El señor Maura manifiesta que se abstendrá de votar.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen.

Igualmente son aprobados los de Cartagena y Monforte.

Se pone a discusión el informe del acta de Villalón.

El señor Montes Jovellar explica su voto particular.

El señor Díaz Cordobés, por la comisión, defiende el dictamen y es aprobado.

Gascón y Marín impugna el acta de Murcia y el señor Díaz Revenga lo defiende, aprobándose el dictamen.

Se aprueban a continuación los de Boltane, Santa Cruz de la Palma, Yecla, Almadén y Santa Cruz de Tenerife.

El señor Ortega Gasset impugna el dictamen del acta de Málaga, diciendo que en las elecciones se comelieron toda clase de atropellos y coacciones, extendiéndose en largas consideraciones.

El presidente le llama la atención varias veces durante el discurso.

El señor Ortega Gasset continúa hablando, invirtiendo dos horas y media.

El señor Estrada se defiende de los cargos que contra él ha formulado el señor Ortega y Gasset y elogia a la Junta municipal del Censo.

Rectifica el señor Ortega y Gasset y se aprueba el informe.

Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión a las nueve y media.

### SENADO

(Final de la sesión del día 17 de Febrero)

El presidente de la Cámara contesta al señor Pérez Caballero, manifestando que en el Senado ha reinado siempre un ambiente de cordialidad, pero en vista de que ahora no existe, se verá obligado a aplicar el reglamento.

Añade que la discusión del Mensaje de la Corona comenzó cuando manda el reglamento.

El vizconde de Eza dice que los ministros desean que se discuta el Mensaje de la Corona con la mayor amplitud.

El señor Pérez Caballero se niega a rectificar, y su actitud da ocasión a que se promuevan algunos incidentes.

Se entabla una larga discusión sobre el reparto de turnos para intervenir en el debate del Mensaje de la Corona.

Interviene el marqués de Piliates.

El marqués de Alhucemas manifiesta que por su parte no está rota la cordialidad de la Cámara.

Añade que él y sus amigos aceptarán los turnos que se les designen.

El marqués de la Hermita anuncia una interpelación sobre la cuestión del aceite, aceptándola el ministro de Fomento.

El Senado pasa a reunirse en secciones, reanudándose la sesión a las seis.

El señor Dato entra en la Cámara.

Se lee el dictamen de la comisión sobre el Mensaje de la Corona.

Continúa la discusión del sistema arancelario, interviniendo el señor Ferrer y Vidal, quien ataca a la junta de Aranceles y Valoraciones.

Censura la reorganización arancelaria que ha hecho la mencionada junta.

Se lamenta de que en ella no tenga representación la industria catalana, pues solo hay tres vocales y no obstante la representación de las industrias textiles, metalúrgicas, corchotaponeras, productos químicos y otras.

Combate después duramente la Ley de subsistencias, manifestando que es necesario que la protección a las industrias sea lo bastante amplia para evitar su ruina.

Trata luego de la situación de la Banca de Cataluña, dando lectura a varios documentos que tratan del asunto.

Dice que la situación de la Banca catalana es en extremo peligrosa, y afirma que el Banco de España ha debido prestarle una amplia protección, sin cortapisas ni ocultaciones.

El señor Argüelles contesta al señor Ferrer y Vidal. Comienza haciendo un caluroso elogio de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Rechaza lo manifestado por el señor Ferrer sobre el Banco de España, y dice que la crisis por que atraviesa la Banca catalana ha sido motivada por la crisis mundial.

El señor Ferrer y Vidal rectifica y se suspende la discusión.

Se eligen las comisiones de Hacienda y Guerra, y seguidamente se levanta la sesión.

### Notas parlamentarias

**La pensión a la viuda del ingeniero Pérez Muñoz**

En las sesiones del Senado se autorizó la lectura de una proposición presentada por el señor Guillón pidiendo que se conceda a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz, que fué víctima de un atentado social, una pensión vitalicia.

### Mañana habrá Consejo

El señor Dato habló en el Senado breves momentos con los periodistas, manifestándoles que por no poder levantarse de la cama el marqués de Lema el Consejo de ministros que iba a celebrarse en casa del ministro de Estado se celebrará en el Congreso a la hora anunciada.

### Una Interpelación de Cierva

En el Congreso se decía esta tarde que el señor Cierva explicará mañana una interpelación sobre la política electoral del Gobierno.

**Es probable que mañana quede constituido el Congreso**

En la sesión de hoy en el Congreso se discutirá el acta de Yecla y el de la Isla de Hierro, que son las dos únicas que quedan.

Créese que mañana mismo quedará constituido el Congreso.

**Elola acusa al marqués de Portago**

En la secretaría del Congreso ha sido presentado un documento firmado por el señor Elola, en el cual se acusa de haber ejercido coacciones electorales con los funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico al marqués de Portago.

El señor Elola pide que se exijan responsabilidades al exministro de Instrucción.

**Futuros presidentes de comisiones**

Se asegura que serán nombrados presidentes de la comisión de Presupuestos y del Mensaje de la Corona los señores Domínguez Pascual y Ortuño, respectivamente.

**Romanones intervendrá en la discusión del acta de Yecla**

Sábase positivamente que en la discusión del acta de Yecla, a más del señor Cierva, intervendrá el conde de Romanones.

### Las elecciones en Hellín

Se asegura que en las elecciones parciales que han de celebrarse en el distrito de Hellín presentará candidato el señor Alba al señor Payá, en contra del demócrata señor Añiza.

**«La Epoca» y el acta por Tortosa**

«La Epoca», ocupándose de lo ocurrido con el acta de Tortosa, dice que es muy significativo que el señor Vázquez de Melia no obtuviera el triunfo en la pasada legislatura ni en esta, ni que don Marcelino Domingo haya sacado mayoría en Tortosa.

Agrega que ambos son dos figuras de relieve en las Cortes españolas.

Las izquierdas no han defendido al señor Domingo con el apasionamiento con que debieron hacerlo, pues han debido tener en cuenta que es el representante de la Tercera Internacional en España y del programa de Lenin.

**El pan y la carne bajan de precio**

El gobernador recibió a los periodistas, confirmando las noticias publicadas sobre la baja en el precio del pan.

También les manifestó que se había reunido con los tablereros, acordándose exender la carne más barata.

## De Provincias

### Alicante

**Los guardias marinos ingleses**  
Alicante 17.—Procedente de Gibraltar ha fundeado en este puerto el acorazado inglés «Temeraire», escuela de guardias marinos.

Trae a bordo 740 alumnos. Se organizan festejos en honor de los guardias marinos.

### Barcelona

**Los accionistas del Banco de Barcelona**  
Barcelona 17.—Los accionistas del Banco de Barcelona celebrarán una junta el próximo día 21.

A la reunión serán citados también los acreedores, con el fin de buscar una fórmula de concordia.

### Lo que se come

Barcelona 17.—Un guardia urbano detuvo a un individuo llamado Jaime Roura, quien llevaba en un cesto cuarenta kilos de carne de caballo.

Se practicó un reconocimiento en una casa de la calle de Gissat, encontrándose más carne de caballo en mal estado y útiles destinados a la matanza.

El detenido declaró que la carne la repartía a los bares y a las casas de comidas.

Jaime Roura fué puesto a disposición del juzgado.

## Las víctimas del terrorismo

### Un obrero muerto a tiros

Barcelona 17.—A las cinco de la tarde y cuando transitaba por la calle San Pedro Mártir en la barriada de Oracia, el obrero albañil Florencio Planas, un grupo de desconocidos le hizo varios disparos, cayendo al suelo herido.

Los agresores se dieron a la fuga. Florencio Planas fué conducido a un dispensario próximo, en donde falleció a poco de haber ingresado.

Se cree que la víctima pertenecía al Sindicato único.

**Una agresión desde un automóvil. Un obrero y un transeunte gravemente heridos**

Barcelona 17.—Poco después de haber fallecido en el dispensario de Gracia el albañil Florencio Planas, víctima de la agresión de que fué objeto al transitar por la calle San Pedro Mártir, se presentó en la misma clínica un obrero que dijo llamarse Pedro Solana, conduciendo a dos hombres heridos.

Declaró que al salir de una obra acompañado de Francisco Villagrasa y al desembocar por la calle de Balmes, desde un automóvil que iba a bastante velocidad dispararon varios tiros, resultando su compañero herido, como asimismo un transeunte.

Se procedió a la cura de los heridos viéndose que Villagrasa, estaba atravesado de un balazo. El transeunte, que se llama José Riera, tenía otro balazo. Las heridas fueron pronosticadas de graves.

### Estado de los heridos

Barcelona 17.—A última hora de la noche se desconfiaba de salvar la vida a los heridos.

José Riera Alsina, era mozo de un establecimiento, y Villagrasa, albañil.

Ambos pertenecían al Sindicato único y profesaban ideas anarquistas.

### Cádiz

**Llegada del vapor «Buenos Aires»**  
Cádiz 17.—Procedente de Habana y Veracruz ha llegado a este puerto el trasatlántico «Buenos Aires».

Durante los días de Carnaval fué sorprendida la embarcación por un gran temporal, inundando las olas algunos departamentos del buque.

Uno de los pasajeros resultó herido.

### Huelva

**La huelga de Riotinto solucionada completamente**

Huelva 17.—Los obreros de la cuenca minera de Riotinto celebraron una reunión, acordando volver al trabajo.

Una comisión visitó al gobernador interino para darle cuenta de la decisión adoptada en la asamblea.

El gobernador transmitió seguidamente la noticia al director de las minas, quien se puso al habla con los obreros.

Créese que mañana o pasado reanudarán el trabajo todos los obreros.

## Del Extranjero

**Una estafa al primer ministro búlgaro**

Bucharest.—El primer ministro búlgaro ha sido víctima de una importante estafa.

Hace unos días se le presentaron varios individuos, manifestándole que eran representantes del partido agrario rumano y que cuando éste subiera al poder se obtendría la cesión de Dobrudja para Bulgaria.

Le pidieron fondos para hacer una campaña en este sentido y el jefe del gobierno le hizo entrega de una fuerte suma.

A los pocos días de ocurrido esto se descubrió el engaño, siendo detenidos los estafadores, los cuales confesaron su delito.

**La situación en Irlanda**

**Los sinn feiners cortan las comunicaciones en Cork**

Londres.—Comunican de Dublín que en Cork varias partidas de sinn feiners se apoderaron de las estaciones ferroviarias enclavadas en aquella zona, cortando los raiiles.

También inutilizaron los alambres del telégrafo y teléfono.

### Una carta de Valera

Dublín.—El presidente de los nacionalistas ha dirigido una carta a los diputados de la coalición, manifestándoles que serán los únicos responsables de la guerra injusta que se está haciendo contra el pueblo irlandés.

MENCHETA.

## Siguen practicándose detenciones y registros domiciliarios

Durante todo el día de ayer, la policía, guardia civil y guardia de seguridad, continuaron practicando registros domiciliarios y nuevas detenciones de supuestos sindicalistas.

Como decíamos ayer, se guarda una impenetrable reserva con estas diligencias, y por tal causa nos vemos privados de informar al público del resultado de los registros y del número de detenidos que han salido en conducción ordinaria para ser trasladados de residencia.

Esta campaña iniciada por una alta autoridad, tiene por origen el haberse descubierto reuniones clandestinas y haber caído en poder de la policía carnet del Sindicato, nombramientos de delegados y otros documentos.

La guardia civil detuvo ayer a un obrero, el cual fué conducido al taller donde trabajaba y en el cual tenía escondida una pistola, que recogieron los guardias.

En la Comisaría de policía, donde estuvimos anoche, nos dijeron que no podían darnos noticia alguna relacionada con las detenciones y registros.

El gobernador ha clausurado la Sociedad de maquinistas y fogoneros, y ha recogido la documentación para enviarla al juzgado.

Ha sido conducido a Sevilla el obrero Antonio Martínez Iñiguez, cuya detención estaba interesada por el juzgado de aquella población que entiende en los sucesos sindicalistas.

## Un soldado gravemente herido

En la tarde de ayer, el soldado de Artillería, José Pérez Banaloché, pasaba en un caballo, y al llegar frente a una huerta que existe cerca del cuartel de caballería de Alfonso XII, se espantó el animal, arrojando al suelo al soldado.

Acto seguido fué trasladado al hospital militar, donde se le practicó la primera cura, apreciándose una herida contusa en la región parietal derecha, con gran hematoma y fractura de la base del cráneo, con hemorragia intra cefálica.

Las lesiones fueron calificadas de gravísimas.

## Teatro-Circo

Hoy acontecimiento teatral

# TIERRA BAJA

por Enrique Borrás

## Indicador religioso

**Santos de hoy.**—San Simón, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.

**Mañana.**—San Alvaro de Córdoba confesor, San Gabino, presbítero, y San Conrado, confesor.

**Jubiléo circular.**—Parroquia de San Miguel. Costeado por don Joaquín Velasco Cabal, en sufragio de sus difuntos.

R. I. P. A.  
Tercer aniversario  
LA SEÑORA  
**DOÑA JUANA RAEL LARA**  
Falleció en el Señor el 18 de Febrero de 1918

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 18 de los corrientes por los señores sacerdotes invitados al efecto, así como la solemne ante S. D. M. a las nueve y media y el ejercicio vespertino a las cinco, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos don Agustín, doña Juana y doña Mercedes Sánchez Rael, hijos políticos doña Manuela Almazán Pajares, don Esteban Pericas Plá y don José Delgado Alvarez, nieto y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Los Excmos. e Ilustres. Sres. Nuncio de S. S. y Obispos de Madrid-Alcalá y Córdoba han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**PEDRO LOPEZ E HIJOS**  
BANQUEROS  
Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CÓRDOBA  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

**MAXWELL**

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiere. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38.-Córdoba

**CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)**  
Casa Central en CÓRDOBA (Fundada en 1869)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Caba.—Bodegas de vinos años de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Davero y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

**Compra-venta de Cereales y Legumbres**

**Sucursales: en Sevilla.** Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

**AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE**  
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones  
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

**Banco de Albacete**  
SUCURSAL DE CÓRDOBA: PASEO DEL GRAN CAPITÁN, NÚM. 12

Capital . . . . . Pesetas 25.000.000  
Fondo de reserva . . . . . 12.600.000

Este Banco realiza toda clase de operaciones de carácter bancario

CUENTAS CORRIENTES con interés desde el 3 al 4 % anual.  
CUENTAS CORRIENTES con interés en toda clase de monedas extranjeras.  
CAJA DE AHORROS: Imposiciones desde una peseta en adelante.

**Horas de caja: mañana y tarde**

EN "EL METRO" LAS TELAS BAJAN DE PRECIO

Vestirse con economía lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el establecimiento conocido por EL METRO, calle Mármol de Bañuelos, núm. 2, y en la Sucursal, calle de San Agustín, 44.

Esta casa, que tiene por sistema dar siempre buenos artículos a precios económicos, ofrece hoy una gran rebaja de precios en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad, comprando en esta casa, que siempre tiene géneros de ocasión y rebajas a precios económicos.

**Precios fijos inalterables. Pagos sobre mercancía.**

Chocolates \* Fábrica de Chocolates finos  
MOVIDA POR ELECTRICIDAD

LA ESTRELLA \* Viuda de Bartolomé Borrego Castro  
VILLA DEL RIO (Córdoba)

Representante en esta plaza: D. JOSE SANCHEZ GALVEZ  
PLAZA DEL POTRO, 7  
Para tomar buen chocolate es indispensable siempre exigir esta marca  
De venta en todos los establecimientos

**Mármoles - Obdulio Blancas**  
Reyes Católicos (Gran Capitán)  
CÓRDOBA

**Gran Teatro** -- COMPAÑIA DE COMEDIAS DE BENITO CIBRIÁN  
— FUNCIÓN PARA HOY VIERNES 18 FEBRERO 1921 — (ÚLTIMAS FUNCIONES)

**A las nueve y media.**—La grandiosa estudiantina en cuatro capítulos, de Pérez Lugín, arreglada a la escena española por Manuel Linares Rivas, LA CASA DE LA TROYA.

**A las seis de la tarde, gran Sección de Cine selecto.**—Exhibición de los episodios 13 y 14, titulados «La máquina del terror» y «Desde la cima», continuación de la sensacional y grandiosa serie en 15 episodios LA LUZ HA POR LOS MILLONES.—Estreno de la interesante revista de información mundial Actualidades Gaumont núm. 48, en la que se admiran las últimas creaciones de la moda femenina.—Completarán el programa escogidas cintas cómicas.—Durante la proyección selectas composiciones musicales.—Véanse programas.

**Teatro-Circo del Gran Capitán**  
— Compañía cómica dramática de ENRIQUE BORRÁS —  
Función para hoy viernes 18 de Febrero de 1921 — Despedida de la Compañía

El hermoso drama de Guimerá, TIERRA BAJA. Éxito enorme del mejor actor español Enrique Borrás, con la gran cooperación artística de toda la Compañía. Éxito extraordinario.—A las 9 y 1/2.

**Salón Ramírez** -- Gran Cine --  
Función para hoy viernes 18 de Febrero de 1921

Gran sección vermout a las seis de la tarde, estrenándose el 9.º y 10.º episodios de la interesante serie EL REY DE LA AUDACIA, titulados «La gran ciudad» y «Atados y amorazados».

Por la noche, desde las ocho y media en adelante.—Gran éxito de LES BADURS, trío.—Grandioso éxito del TRIO DERKAS.—Mañana estreno de la primera jornada de la emocionante serie en diez episodios LA GOLONDRINA DE ACERO.

**Centro Técnico Industrial**  
DE  
**Productos Químicos y Farmacéuticos**  
María Cristina, 4.-CÓRDOBA

**Drogueria General**

Especialidades Farmacéuticas.-Sueros y Vacunas.  
Aguas Minerales.-Ortopedia.-Perfumería.  
----- Material Quirúrgico y Fotográfico -----

La casa que más barato vende